

Programa Comunas Amigables

PLAN DE ACCION



FECHA DE REALIZACIÓN DE PLAN DE ACCIÓN

INCLUIR FECHA AQUÍ: Junio y Julio de 2022

I. ANTECEDENTES GENERALES

COMUNA: Peumo		REGION: Lib. Bernardo O'Higgins	
Dirección	Carmen 33		
Contraparte técnica Municipal	Carmen Merino Córdova		
Correo Electrónico	cmerino108@gmail.com	Teléfono	9 42607965
Gestor Local	Bárbara Tobar Galaz		
Correo electrónico	barbara.tobargalaz@gmail.com	Teléfono	9 75601131

OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ACCION

Elaborar un plan de propuestas de mejoras para la comuna de Peumo, en función de los principales hallazgos obtenidos a partir del diagnóstico participativo, el cual plantee acciones concretas que faciliten la resolución o disminución de las problemáticas identificadas.

II.ANTECEDENTES DE LA COMUNA

Incluir breve reseña histórica de la comuna, datos sociodemográficos, experiencias de iniciativas relacionadas a la temática de las personas mayores, planes, proyectos y/o programas y cualquier otra información que se considere relevante. Considere como insumo los elementos presentados en el diagnóstico.

De acuerdo con los antecedentes que se tienen respecto de la caracterización social de la comuna, y basándose en los datos proporcionados por la encuesta Casen 2015, se estima que en Peumo existe un 11,9% de pobreza por ingresos, lo que se encuentra por debajo del promedio a nivel regional, alcanzando este último el 13,7%, es decir, según estos reportes, los habitantes de la comuna de Peumo son menos pobres que el resto de la región.

Ahora bien, al analizar las cifras estadísticas a nivel nacional, se observa una cierta similitud con el plano local, ya que la estimación de pobreza por ingresos en el país bordea el 11,7%.

Si se comparan los índices de pobreza en la comuna con datos anteriores (Casen 2011 y 2013), se visualizan fluctuaciones, ya que en el 2011 las estadísticas llegaban al 18,1%. Sin embargo, para el año 2013 la cifra disminuyó considerablemente a un 10,3%, evidenciando las variaciones que ha tenido la comuna en función de esta área de análisis.

Por otra parte, es pertinente señalar que a partir del instrumento elaborado por el Ministerio de Desarrollo Social se desprende una perspectiva más holística en función de la pobreza multidimensional en la comuna, y comparándola también con los índices a nivel regional y nacional.

De lo anterior, se comprende que la pobreza en el plano local está asociada principalmente al bajo poder adquisitivo de las familias (por ingresos) y, como consecuencia directa está el alto costo de la vida. Tal situación se traduce en un déficit de accesibilidad para satisfacer las necesidades básicas que tales como; alimentación, vestuario, vivienda, educación, transporte, etc.

En consecuencia, lo que comienza siendo pobreza solo por ingresos, posteriormente se convierte en una pobreza multidimensional, puesto que las privaciones surgen en distintas dimensiones.

Por otra parte, en relación con las organizaciones sociales existentes en la comuna de Peumo, según el Informe PLADECO Peumo 2020-2023, se da a conocer lo siguiente:

Tipo de organización	Total
Organizaciones deportivas	35
Juntas de vecinos	30
Talleres laborales	23
Organizaciones culturales	14
Club de adulto mayor	12
Comités (vivienda y agua potable)	11
Organizaciones de educación (centros de padres y apoderados)	9
Organizaciones de salud	6
Organizaciones de carácter social	5

De aquello, cabe señalar que, dada la reactivación de la Unión Comunal de Adultos Mayores en 2013 se ha generado un incremento paulatino de los Clubes de Adulto Mayor, sumándose 8 más, es decir, actualmente, al 2022 hay 20 Clubes de Adulto Mayor vigentes en la comuna (estos se señalan en ítems posteriores) con participación de 580 personas adultas mayores.

En el territorio, hay una gran cantidad de redes que están presentes, activas, y tienen algún tipo de vinculación con las personas mayores. En este sentido entonces, es posible realizar un trabajo en conjunto y de carácter interdisciplinario, generando un aporte y apoyo a las personas mayores de la comuna.

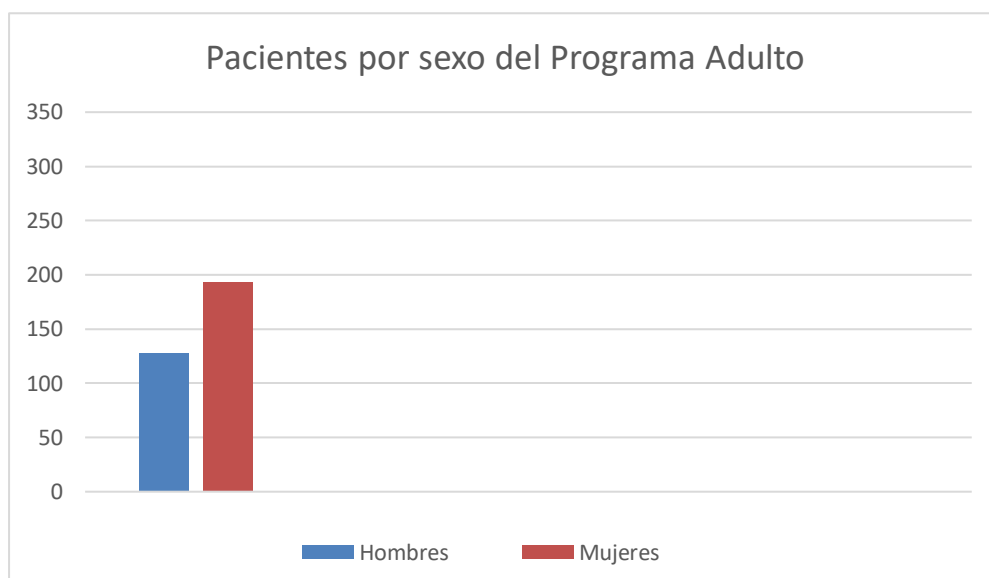
Dentro de las principales redes que se relacionan a temáticas de envejecimiento, se identifican las siguientes:

- **Hospital Del Salvador de Peumo**

El Centro de Salud más grande en la comuna corresponde al Hospital Del Salvador de Peumo. Este es un establecimiento de atención cerrada, con baja complejidad asistencial y dependiente del Servicio de Salud de O'Higgins.

Cuenta con diversos Programas de Atención, de los cuales son usuarias las personas mayores, por ejemplo; Programa ERA, Programa cardiovascular, Programa de la mujer, etc. Sin embargo, el único que tiene exclusividad de atención para personas mayores es el Programa Adulto Mayor, donde, según información otorgada por el Hospital, se atienden personas desde los 65 años.

Actualmente, en dicho Programa se atienden a 321 pacientes, de los cuales son 128 hombres y 193 mujeres. Todos/as ellos/as reciben los cuidados que su salud requiere.



(Fuente: Hospital Del Salvador de Peumo, 2022).

- **Centro de Salud Familiar (CESFAM) La Esperanza**

El Cesfam La Esperanza, ubicado en el sector de La Esperanza, brinda atención primaria mayoritariamente a la población que reside en el territorio y esté inscrita en el Centro de Salud.

Según datos obtenidos por medio del PLADECO Peumo (2020-2023), la población inscrita validada equivale a 4.292 personas, de las cuales, 493 son personas mayores de 65 años, lo que porcentualmente se traduce en un 11,4%.

De la cifra total ya indicada (4.292 personas) se desprende que 600 usuarios se encuentran adscritos al Programa de Salud Cardiovascular (PSCV), y de esta última, 232 personas mayores de 65 años están bajo control en PSCV, equivalente al 47%.

Por último, cabe señalar que, de los 4.292 pacientes válidamente inscritos, 261 adultos mayores son considerados "potencialmente sanos".

- **Farmacia Comunitaria Peumo**

La Farmacia Comunitaria o Farmacia Popular en la comuna de Peumo, tiene como objetivo principal lograr el acceso a medicamentos y otros relacionados, a los habitantes de la comuna, que estén residiendo en ella según el Registro Social de Hogares, esto, a través de la rebaja considerable de los fármacos.

Un dato importante para tener en consideración es que el 33% de los usuarios inscritos en la Farmacia Comunitaria Peumo son personas mayores de 60 años (información que será complementada en el siguiente ítem).

- **Servicios Comunitarios (voluntariados)**

Dentro de los servicios comunitarios, o comúnmente llamados voluntariados, se encuentran distintas agrupaciones que de forma organizada y desinteresada realizan acciones de apoyo a la comunidad. Entre ellas se destacan; Unión Comunal de Adultos Mayores (UCAM), Damas de Rojo, Damas de Blanco, Fupa, Cruz Roja, Agrupación de diabéticos, etc. Cada una de ellas son autónomas y dentro de sus prestaciones de servicio a quienes lo necesiten, se conforman, en su mayoría, por miembros Adultos Mayores, quienes trabajan activamente, sintiéndose útiles por ello.

- **Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO)**

La DIDECO, también llamada Departamento Social, analógicamente constituye el corazón del Municipio, puesto que cumple un rol de apoyo y contribución permanente en el quehacer comunal, velando y salvaguardando por el óptimo desarrollo de la vida, desde una perspectiva del bienestar social y, garantizando, a través de su accionar los derechos de los peuminos y peuminas. Esto último se realiza por medio de la amplia y nutrida oferta de servicios y programas que se ponen a disposición de la comunidad, entregando las herramientas necesarias a las personas que lo requieran.

Entre los principales Programas y Servicios que mayor demanda espontánea de Adultos Mayores tienen, se encuentran: (Estas se ampliarán en puntos posteriores).

- 1.- Oficina del Adulto Mayor.
- 2.- Programa asistencial.
- 3.- Programa Ciudades Amigables.
- 4.- Programa Vínculos.
- 5.- Centro Diurno.

- **Prodesal:**

El Programa de Desarrollo Local, de Indap, tal como este se autodefine, es un Programa que, a través de ventas de excedentes al mercado, como complemento al ingreso total del hogar, busca aumentar los ingresos silvoagropecuarios y de actividades conexas de los usuarios microproductores, vinculando a los usuarios con las acciones público-privadas en el ámbito de mejoramiento de las condiciones de vida.

En la comuna de Peumo, a comienzos de 2022 este Programa volvió a ser parte de la red de oferta municipal, alcanzando los 300 usuarios beneficiarios que, reciben apoyo técnico para contribuir a sus procesos productivos. Dentro de este total de usuarios, hay una importante cantidad de personas mayores, lo cual se considera relevante para efectos de esta investigación, puesto que, Prodesal potencia el ámbito laboral en esta etapa del ciclo vital individual.

Total de usuarios	300	100%
Usuarios adultos mayores	179	59,6%

(Fuente: Prodesal Peumo 2022).

- **Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación (SECPLAN)**

Como objetivo esencial de esta Dirección, se encuentra el desempeñar funciones de asesoría del Alcalde y del Concejo Municipal, referente a materias de estudios y evaluaciones propias de las competencias de ambos órganos municipales en la formulación de la estrategia de la administración comunal, como, asimismo, en la definición de las políticas, la elaboración, coordinación y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo comunal.

En este sentido, se reconoce que el trabajo desarrollado por la Secplan es de gran aporte y contribución para la población adulta mayor de la comuna. Muchas de las decisiones administrativas, traducidas en proyectos municipales, han mitigado o reducido las necesidades manifiestas de las personas mayores.

- **Iglesias**

Peumo es una comuna laica, sin embargo, al ser rural, presenta toda una historia e idiosincrasia arraigada en la cultura local ancestral. Bajo esta premisa, es correcto evidenciar una tendencia a la religiosidad/espiritualidad y, pese a no contar con antecedentes cuantitativos respecto de las creencias religiosas de la comunidad, se posee una certeza respecto de la gran adherencia que tienen las personas mayores hacia las actividades de esta índole. Existe un alto sentido de compromiso por parte de los adultos mayores cuando se trata de participar de este tipo de eventos. Por lo demás, a través de sus discursos, se manifiesta una alta valoración y profundo respeto por lo sagrado, siendo propuesto por ellos el incluir las ceremonias religiosas en distintas actividades realizadas por y/o para ellos/as.

Tal como ya se mencionó, no existe un catastro sobre las inclinaciones o creencias religiosas de la comunidad peumina, no obstante, se evidencia una considerable inclinación por la religión católica.

En este sentido, la UCAM considera a la Iglesia Católica para la gran mayoría de las ceremonias oficiales que se llevan a cabo, contando en dichas instancias con la participación de socios de todos los clubes de la comuna.

Por su parte, no se tienen antecedentes de la cantidad de adherentes adultos mayores a la Iglesia Católica de la comuna. Sin embargo, se posee información de que existen diferentes capillas, las cuales están distribuidas en el territorio comunal, abarcando los diversos sectores de Peumo, y congregando a gran cantidad de personas mayores. A continuación, se mencionan las que se mantienen en funcionamiento hasta la fecha:

N°	Iglesia/Capilla	Funcionamiento
1	Capilla de Aguas Claras	Permanente
2	Capilla de Puertas de Peumo	Permanente
3	Capilla de Rosario	Permanente
4	Capilla de Arturo Prat	Permanente
5	Sede Parroquial	Permanente
6	Capilla de la ex Fundación de Codao	Intermitente
7	Iglesia Inmaculada Concepción	Permanente

(Fuente: Iglesia Inmaculada Concepción Peumo, 2022).

Ahora bien, según reportes entregados por el último Informe publicado de Latino Barómetro (2020), Chile es considerado como el país con mayor tendencia de agnosticismo en América Latina, no obstante, existen dos religiones por las que más se inclinan los chilenos; estas son, el catolicismo, que ya se mencionaba en el párrafo anterior, y alcanza un 51% y la religión evangélica, con un 8%. Respecto de esta última, y de acuerdo con antecedentes entregados por la Unidad de Pastores de Peumo (UPP), al año 2022 se cuenta con la siguiente información:

Iglesia miembro de la UPP	Membresía total	Cantidad de adultos mayores	Porcentaje de adultos mayores por Iglesia
Iglesia Metodista Pentecostal de Chile	59	9	15,2%
Iglesia Ejército Evangélico	45	12	26,6%
Iglesia de Dios misiones mundiales	40	14	35%
Iglesia Unida Metodista Pentecostal	90	13	14,4%
Iglesia Pentecostal de Chile	45	5	11,1%

Iglesia Jesucristo Esperanza de vida	40	15	37,5%
--------------------------------------	----	----	-------

(Fuente: Unidad de Pastores de Peumo 2022).

De lo anterior, se deduce que, de las 2.579 personas mayores de 60 años en la comuna, el 2,6% aproximadamente participa en una de las 6 iglesias que conforman la UPP (del resto de las Iglesias Evangélicas a nivel local no se tiene información). Esto se traduce en un trabajo activo que se realiza desde dichas organizaciones con el grupo etario que es motivo de esta investigación.

En vista de lo ya descrito, y de todos los datos entregados, se evidencia que, dentro de las instituciones/agrupaciones señaladas, existen potenciales aliados para generar estrategias que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores en Peumo. Entre ellos es factible identificar de manera sobresaliente a los voluntariados, quienes apoyan de múltiples formas a personas mayores en contexto de vulnerabilidad. Con ellos, se pueden generar alianzas para abordar temáticas de salud, servicios sociales, participación social, inclusión social, entre otros.

La Unión Comunal de Adultos Mayores, de igual forma es un potencial aliado. No obstante, en el caso de la comuna de Peumo, la UCAM ya se encuentra vinculada a temáticas de envejecimiento a través de los Clubes de Adulto Mayor y su trabajo mancomunado con la Oficina del Adulto Mayor. Sin embargo, se pueden generar estrategias de trabajo innovadoras en función de las necesidades manifiestas de las personas mayores en el Diagnóstico Participativo Comunal.

Las iglesias, tanto católica como evangélicas, al reunir una considerable cantidad de feligreses adultos mayores, también pasan a ser un potencial aliado para fortalecer el trabajo en materia de envejecimiento a nivel comunal.

El municipio de Peumo cuenta con una amplia oferta de programas sociales a los que pueden acceder las personas mayores. A continuación, se mencionan los principales. Cabe señalar, que los programas identificados son aquellos con mayor demanda de atención por parte de los adultos mayores.

- **Oficina del Adulto Mayor (AM)**

Esta Oficina, tiene como objetivo promover la participación social de las personas mayores y con ello, también la utilización del tiempo libre y de recreación, donde los encuentros permiten un traspaso de experiencias entre ellos. Debido a lo anterior, se hace necesario continuar con la conformación de Clubes en la comuna, principalmente en el área rural. Actualmente, en Peumo se

encuentran activos 20 Clubes, los cuales están distribuidos a lo largo de todo el territorio comunal.

Nombre del Club de Adulto Mayor
Club Nueva Esperanza
Club Los Amigos de Siempre
Club Los Diamantes
Club El Rinconcito de los Eucaliptus
Club Jean Buchanan
Club Carmen Sánchez Beato
Club Flor de Primavera
Club Atardecer Unido
Club Cachapoal
Club Nuevo Amanecer
Club Sofruco
Club Los Buenos Amigos
Club Renacer
Club Nueva Vida
Club Los Paltos
Club Los Años Dorados
Club Diácono Arturo Zúñiga
Club Luz de Esperanza
Club Los Desgraciados del Amor
Club Resistiré.

(Fuente: Oficina del Adulto Mayor I. Municipalidad de Peumo).

Por otra parte, cabe mencionar que el Municipio de Peumo, a través de la Oficina del AM, entrega cada año una subvención municipal a los Clubes, el monto varía dependiendo de los recursos disponibles.

A su vez, es importante destacar que, recurrentemente, la Oficina del Adulto Mayor genera actividades para el óptimo desarrollo del envejecimiento, estas son ejecutadas de manera independiente por la Oficina, o en conjunto con los Clubes y la Unión Comunal, buscando a través de ello mantener la salud física y mental de las personas.

Por medio de la Oficina del Adulto Mayor se benefician aproximadamente a 580 personas, que son quienes figuran en el registro oficial de los Clubes.

- **Programa Ciudades Amigables**

Ciudades Amigables con las personas mayores en un nuevo Programa enmarcado en el convenio entre la Municipalidad de Peumo y el Servicio Nacional del Adulto Mayor, su objetivo en términos generales es contribuir a que la comuna sea amigable con los Adultos Mayores, a modo que sea

posible generar las condiciones para un envejecimiento activo.

Actualmente, el programa se encuentra en la etapa de elaboración del diagnóstico participativo, instancia que fue consultiva y se elaboró con la participación de 318 personas. Paralelo a esto, se está redactando el plan de acción, instrumento de gestión que servirá para mejoras en la Política Pública local.

Además de lo anterior, a través del Programa se generan buenas prácticas para las personas mayores. En la comuna, cada mes se buscan instancias para poder aportar a ello. Tal ha sido el impacto de estas acciones que, Peumo fue reconocida en el mes de junio 2022 como la comuna con mayor cantidad de Buenas Prácticas para los Adultos Mayores, lo cual corrobora el compromiso de la administración comunal.

- **Centro Diurno**

Su objetivo es mantener al adulto/a mayor en su entorno familiar y social, fortaleciendo y promoviendo su autonomía e independencia, y realizando acciones de apoyo familiar preventivo, para así, retrasar la pérdida de funcionalidad; esto por medio del desarrollo y entrega de prestaciones biopsicosociales.

Los acompañamientos entregados a los usuarios se hacen a través de talleres que realizan los siguientes profesionales: kinesiólogos/as, trabajadores sociales, psicóloga, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogo. Además, se hacen otro tipo de talleres extra, con monitoras, como, por ejemplo, de pintura y cocina.

Derivación y acceso a CEDIAM Peumo (SENAMA):	
Número de beneficiarios	60 adultos mayores
Fallecidos 2021	1 usuario fallecido
Egresados 2021	28 usuarios
Ingresos 2021	28 usuarios
Inicio 2021	60 beneficiarios
Aporte SENAMA	\$83.715.480
Ejecución del Proyecto	24 meses

(Fuente: Cuenta Pública 2021 I. Municipalidad de Peumo).

- **Farmacia comunitaria**

Tal como se mencionó en párrafos anteriores, la finalidad de esta farmacia es facilitar a la comunidad peumina el acceso a los medicamentos y otros similares.

Junto con lo anterior, y según información proporcionada por la Cuenta Pública año 2021 de la I.

Municipalidad de Peumo, el Programa de Farmacia Comunitaria, logra la adquisición directa de medicamentos con laboratorios y droguerías, con el fin de abaratar costos y entregarlos de manera personalizada a los beneficiarios, quienes, por su parte, deben cumplir con los requisitos establecidos por el Ministerio de Salud.

En función de la base de datos interna de la Farmacia (hasta el 11 de julio de 2022), la cantidad de beneficiarios adultos mayores es la siguiente:

Inscritos	Cantidad	Porcentaje
Población General	7.578	100%
Población Adulta Mayor (sobre 60 años).	2.496	33%

(Fuente: Farmacia Comunitaria Peumo).

- **Programa Vínculos**

Este Programa, forma parte de las Políticas Públicas orientadas a las personas mayores del país, donde se promueve el ejercicio de sus derechos y su participación en redes, a modo de reforzar la valorización de esta etapa de su vida. Su objetivo principal es la generación de condiciones que permitan a los adultos mayores alcanzar mejores condiciones de vida, mediante el acceso a prestaciones sociales e integración a la red comunitaria de promoción y protección social, promoviendo su autonomía y participación social.

Cabe señalar, que este Programa no es postulable, ya que las nóminas con los potenciales beneficiarios emanan desde el Ministerio de Desarrollo Social, por medio de la información otorgada por el Registro Social de Hogares (RSH), donde los monitores comunitarios llegan a los domicilios ofreciendo la incorporación al Programa.

Este modelo de intervención contempla los siguientes tres componentes:

- 1.- Componente eje diagnóstico.
- 2.- Componente de acompañamiento psicosocial.
- 3.- Componente de acompañamiento sociolaboral.

En su última versión, correspondiente a la N°16, ejecutada durante el período 2021, contó con la participación de 20 usuarios adultos mayores, a quienes la Municipalidad les dispuso de traslado, y el Programa en particular, otorgó los recursos para materiales y para la realización del Malón de Integración, hito que marca el fin de la versión, para comenzar una nueva, con otros usuarios, de acuerdo con el diagnóstico respectivo que se realice en terreno.

- **Programa asistencial**

El programa asistencial, nace debido a las necesidades permanentes de la comunidad, que guardan relación con recibir apoyo social. En vista de lo anterior, el municipio se encarga de entregar ayuda a familias que son rigurosamente evaluadas por la profesional responsable, utilizando información dada por el RSH.

El municipio cuenta con el reglamento de ayudas sociales, aprobado en Decreto Alcaldicio N°273 con fecha de 04 de marzo de 2019, encontrándose vigente en la actualidad. En dicho reglamento se establecen las ayudas que se pueden entregar y la forma en que se solicitan y tramitan por la Dirección de Desarrollo Comunitario (Dideco), de acuerdo con los registros del Programa.

Dentro de este programa, existen distintos apoyos que son principalmente demandados por personas mayores, por ejemplo:

-Apoyo de pañales gratuitos: Entrega de pañales para adultos de forma gratuita. Abarca desde la talla M a la XG y beneficia casi en su totalidad a personas adultas mayores. Para otorgar este beneficio, se registran los datos del solicitante y, posteriormente, se entregan en dependencias de la Dideco o se llevan a domicilio.

Actualmente, hay un registro de 18 personas inscritas, las que reciben de forma mensual este beneficio. Del total anterior, solo 1 persona no es adulta mayor, dato equivalente al 94,4% de los beneficiarios.

Rango etario	Cantidad	Porcentaje
Menores de 60 años	1	94%
Mayores de 60 años	17	6%
Total	18	100%

(Fuente: Programa Asistencial a julio de 2022).

-Apoyo de exámenes médicos: Realización de exámenes médicos de imagenología: radiografías de partes blandas, tórax, mamografías, tomografía axial computarizada (TAC), ultrasonografía como ecografía abdominal, pélvica, renal, mamaria, resonancia magnética y dos exámenes PET-CT. Esta última corresponde a una tecnología que une el escáner (Tomografía computada) con el PET en un solo dispositivo.

También, incluye la realización de exámenes de gastroenterología y endoscopías digestivas altas.

En el año 2021 se beneficiaron a 1.518 personas, de las cuales se estima que 364 eran mayores de 60 años, lo que equivale al 24%.

Beneficiarios por rango etario	Cantidad	Porcentaje
Personas menores de 60 años	1.154	76%
Personas mayores de 60 años	364	24%
Total	1.518	100%

(Fuente: Programa Asistencial I. Municipalidad de Peumo).

-Ayudas técnicas en comodato: Este beneficio se destina a las personas que padezcan de alguna discapacidad física, ya sea permanente o temporal, y que esté certificada bajo orden médica. Consiste en la entrega de ayudas técnicas de manera gratuita, tales como; silla de ruedas, bastones ortopédicos, andador, camas clínicas, colchón anti escaras, entre otros. Todo esto, con la finalidad de mejorar la funcionalidad y autonomía de los usuarios, en las actividades básicas de la vida diaria.

Durante el año 2021, se entregaron un total de 244 ayudas técnicas, siendo para personas adultas mayores, siendo en su gran mayoría destinadas a personas mayores.

Ahora bien, durante el período 2022, el municipio ha adquirido los siguientes insumos:

15 sillas de rueda
20 bastones
15 baños portátiles
10 colchones anti escaras
80 andadores
18 camas clínicas

(Fuente: Ceditam Peumo).

De los insumos ya mencionados, al presente se han entregado a la comunidad un 80%, procurando mantener un stock permanente, especialmente de andadores, esto asociado a la cantidad adquirida, los otros insumos, a medida que son devueltos por los beneficiarios son entregados a las siguientes solicitudes. Las personas que reciben estas ayudas técnicas son en su gran mayoría adultos mayores. Mayoritariamente se otorgan sillas de ruedas, colchones anti escara, andadores y camas clínicas. A su vez, cabe señalar, que la entrega de este beneficio ha permitido mejorar la calidad de vida de los adultos mayores, considerando mejoras en su movilidad e independencia. En cuanto a las camas clínicas, estas mejoran considerablemente la condición de postrado, tanto para el adulto mayor como para el/la cuidador/a.

III. SINTESIS DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO

1. De acuerdo a la sistematización del diagnóstico participativo, describa cuál o cuáles son las áreas de trabajo priorizadas por las personas mayores participantes.

Las áreas prioritarias de trabajo que resultan a partir de la sistematización efectuada guardan relación con:

- **Espacios al aire libre y edificios:** Se relevaron 9 barreras y 10 sugerencias, aludiendo básicamente a problemáticas de infraestructura, de vialidad, de habilitación de espacios de áreas verdes, y de orden público, etc.
- **Servicios Sociales y de Salud:** Presentó 7 barreras y 10 sugerencias, donde se consideran, principalmente, malas prácticas en la atención, desde el servicio público, mayoritariamente con alusiones al Hospital de la comuna.
- **Transporte:** Se identificaron 8 barreras y 8 sugerencias, las cuales guardan relación con fiscalización en transporte (que los choferes brinden buenos tratos, que las tarifas no sean tan costosas), con inseguridad vial, con el mejoramiento de los paraderos, la habilitación del terminal de buses y la adaptabilidad del transporte para las personas mayores.
- **Accesibilidad universal:** Prácticamente todas las áreas mencionadas anteriormente se encuadran en los 8 temas que de forma transversal considera este proyecto de estudio - Ciudades Amigables-, temas que fueron mencionados con anterioridad, y que, con objeto de optimizar la información, se hizo una reducción de esta, sintetizando los hallazgos de los 21 grupos focales e interpretando los gráficos de las 100 encuestas realizadas.

De las áreas de priorización señaladas, la de accesibilidad universal no está como tal dentro de las 8 establecidas por el Protocolo de Vancouver, sin embargo, se evidenció un déficit en tal sentido, puesto que muchas de las barreras o sugerencias de mejora identificadas guardaban relación con problemáticas de accesibilidad a los espacios de áreas verdes, a edificios, al transporte público, a servicios comunales, etc. Es por ello, que se decidió tipificar este concepto para levantar una nueva área y priorizarla en función de la cantidad de demandas que se hicieron al respecto.

2. Describa las principales barreras identificadas de acuerdo a las áreas prioritarias de trabajo indicadas más arriba.

- **Espacios al aire libre y edificios:**

Calles y caminos en mal estado en distintos sectores de la comuna, los cuales dificultan el acceso y tránsito a las personas mayores, quienes, en su mayoría poseen movilidad reducida.

Falta de puntos ecológicos en el sector de Los Eucaliptus, los vecinos del sector manifestaron su disconformidad por la falta de puntos ecológicos, ya que, sin ellos es difícil mantener la higiene y salubridad en el sector.

Luminarias en mal estado en algunos sectores rurales de la comuna, esto afecta en la seguridad vial, ciudadana y física, debido a que las luminarias facilitan la movilidad de las personas.

Mala accesibilidad por infraestructura en edificios comunales y espacios al aire libre, considerando a las personas mayores que tienen alguna discapacidad o movilidad reducida, lo cual se plasma como una necesidad a nivel comunal, ya que necesitan acceder sin obstáculos a los diferentes espacios de la comuna.

Falta de ciclovías por Ruta H G 66, sector La Esperanza, lo cual genera serios problemas de inseguridad para quienes transitan por el sector.

Falta de mantención en algunos espacios de áreas verdes, los cuales terminan perdidos. Esta se convierte en una demanda importante para los adultos mayores, ya que las áreas verdes son los espacios que les sirven para recrearse, para compartir y hacer comunidad, por lo que, cada vez que no son aprovechados de la forma correcta, se pierden recursos valiosos y significativos para ellos.

Delincuencia y microtráfico en el sector de Arboledas, lo cual, se normalizó para las personas mayores del sector (ya no les afecta ni genera sensación de inseguridad, pero lo ven como una amenaza para sus hijos/as nietos/as), al igual que el punto anterior, es una amenaza y se traduce en inseguridad ciudadana y social para los vecinos/as.

Mala iluminación en Plaza de Armas de Peumo, esto guarda estrecha relación con el problema de inseguridad vial, física, social y ciudadana que se genera cuando no hay buena iluminación.

Falta de baños públicos en algún lugar céntrico de la comuna, esto también se hace importante, puesto que tiene que ver con poder cubrir necesidades básicas humanas.

- **Servicios Sociales y de Salud:**

Desde el Hospital no siempre se hace seguimiento o monitoreo a las personas mayores que se atienden, lo que interfiere en los óptimos procesos de los pacientes, no teniendo diagnósticos certeros.

Faltan ambulancias para eventuales emergencias, y las que hay no siempre tienen disponibilidad. Esta demanda se transforma en una urgencia, debido a las implicancias que genera el no contar con ambulancias cuando se necesite.

El constante cambio de horas médicas a último momento se convirtió en una mala práctica, la cual afecta la organización de las personas mayores, quienes se programan para salir de sus domicilios, con todo lo que ello implica, y muchas veces, a último momento les notifican que se suspende su hora de atención, incluso, en otras oportunidades se informan de esto una vez llegando al centro de salud.

En la farmacia comunitaria, generalmente hay un bajo stock de medicamentos, lo que va en desmedro de las expectativas puestas en los servicios que la farmacia comunitaria debiese entregar a la comunidad, ya que esta brinda apoyo en términos de economizar, y esto no se logra si no hay stock disponible.

En centros de salud pública de la comuna (Hospital y Cefam) dan pocas horas diarias de atención, también se convierte en un problema al haber una gran demanda de personas mayores que necesitan atención médica.

Falta de profesionales especialistas en centros de salud de la comuna, lo que significa tener que salir de la comuna para atenderse, y de forma particular, es decir, incurrir en gastos mayores.

Burocracia en la atención de los centros de salud, y en ocasiones (a menor escala), también en la municipalidad. Existe un descontento por la atención con tantas derivaciones y tiempos de espera extensos, ya que, muchas veces eso se produce por malas gestiones o por no darle celeridad a los procesos.

- **Transporte:**

Falta de semáforos en puntos clave de la comuna, para poder transitar con mayor facilidad, y de tal forma reducir los puntos de congestión vehicular, eventualmente, los accidentes automovilísticos.

Regular las tarifas para las personas mayores, a modo de que tengan una tarifa preferencial, y de este modo garantizar el respaldo y apoyo hacia las personas mayores, en función de hacer que los servicios para ellos sean más accesibles y asequibles.

Que exista mayor iluminación en los pasos peatonales, para poder disminuir riesgos de accidentes y daños por causa de la baja luminosidad.

Mayor fiscalización para los conductores, incluyendo a "skaters", entendiéndose que las personas mayores transitan más lento y con mayor vulnerabilidad y fragilidad respecto a una persona joven o adulta, por lo tanto, la fiscalización les otorga una sensación de seguridad.

Construir más paraderos, para que puedan protegerse frente a las inclemencias del tiempo y resistir los tiempos de espera, que a veces son extensos.

Limitar los estacionamientos en la vía pública en calle Walker Martínez (como avenida principal), para no producir atochamientos ni riesgos viales.

Mejorar las condiciones de los paraderos, sobre todo los que están por la carretera, similar a lo de la

construcción de paraderos, esto tiene que ver con mejorar las condiciones de infraestructura de los que ya existen, para así poder tener más comodidad y confortabilidad.

Que capaciten a los choferes respecto a temáticas vinculadas a personas mayores, ya que es importante que tengan alguna formación en esta área y puedan garantizar buenos tratos. De esa forma se corrobora el compromiso de inclusión social y respeto hacia las personas mayores.

- **Accesibilidad universal:**

Mala accesibilidad por infraestructura en edificios comunales y espacios al aire libre, considerando a las personas mayores que tienen alguna discapacidad reducida, lo cual se convierte en un problema importante, ya que los edificios comunales debiesen tener accesibilidad inclusiva a toda la comunidad y sus diferentes situaciones/condiciones.

Mejoramiento y adecuación de áreas verdes, considerando las necesidades que requieren las personas mayores. Esto se vuelve importante al considerar que las personas mayores piden fervientemente más instancias de participación y recreación, por lo que, tener espacios habilitados y adecuados para sus necesidades es elemental.

El terminal de buses no está habilitado, por lo tanto, eso se traduce en problemas de accesibilidad para la comuna. Considerando que, las personas mayores en especial requieren de espacios seguros y protegidos para abordar o descender de una micro o bus, por lo cual, es sumamente relevante garantizar esa protección que requieren para moverse tranquilos/as.

Las micros y buses no están adaptadas para las necesidades de las personas mayores, lo que significa una problemática no menor, puesto que gran parte de las personas mayores utiliza el transporte público para moverse, es por lo que, este debe contar con las condiciones mínimas para que este segmento de la población tenga un acceso facilitado al transporte.

Los espacios de las viviendas sociales son muy reducidos, lo cual genera dificultades en cuanto a la accesibilidad que las personas tienen al interior de sus viviendas. En este sentido, cabe señalar que, cuando las personas mayores refieren a que los espacios son reducidos, quisieron manifestar que al ser de dos pisos las casas, les cuesta subir al segundo, por lo cual deben realizar sus actividades solo en la parte baja de las casas. Esto, a su vez, se ha disminuido paulatinamente con la implementación de viviendas de un piso en proyectos habitacionales de carácter social, no obstante, quedaron muchos adultos mayores con casas inadecuadas para ellos/as.

Mejorar los canales de atención en los servicios públicos en general. La gente necesita explicaciones y respuestas claras, además de que se les facilite información. En este sentido, el acceso facilitado a la información clara (que por supuesto, se pueda entregar) es muy importante para darle tranquilidad a las personas, por lo que, explicar los procesos, las acciones realizadas, etc., debiese ser un principio que desde los servicios públicos se garantice, sin excepción.

3. Describa las principales propuestas surgidas para resolver o mitigar las barreras identificadas en el párrafo anterior.

- **Espacios al aire libre y edificios:**

Mejorar el estado de la calle del Cesfam de La Esperanza, ya que es bastante transitada

Retirar más seguido la basura y fiscalizar los sectores menos transitados, donde eventualmente se acumula más

Aumentar la presencia de seguridad ciudadana y carabineros en las calles, para que brinden mayor seguridad a la comunidad

Mejorar luminarias de algunos de sectores rurales de la comuna

Implementar reductores de velocidad en Villa El Esfuerzo

Mejoramiento y adecuación de áreas verdes, considerando las necesidades que requieren las personas mayores

Instalar un baño público en un sector céntrico de la comuna, que no sea subterráneo, para que las personas mayores con movilidad reducida tengan accesibilidad, o bien, habilitar los baños que están por el costado del auditorio municipal

Mejorar la accesibilidad de los edificios públicos de la comuna

Remodelar la plaza del Adulto Mayor para que sea más acogedora, confortable, atractiva e interesante para las personas mayores

Que los espacios al aire libre o áreas verdes, además de estar acondicionados para los AM, sean atractivos, por ejemplo, que tengan máquinas para hacer ejercicios, mesas para jugar ajedrez, elementos para jardinear, etc.

- **Servicios sociales y de salud:**

Mejorar los canales de atención en los servicios públicos en general. La gente necesita explicaciones y respuestas claras, además de que se les facilite la información

Humanizar el trato con las personas mayores, desde los servicios públicos de la comuna

Dejar de infravalorar la capacidad de entendimiento de las personas mayores

Contratación de más profesionales con centros de salud públicos de la comuna, pues la demanda de atención es alta

Contar con un registro de pacientes AM que necesiten medicamentos mensuales para garantizar el stock desde la Farmacia Comunitaria Peumo

Filtrar contrataciones de personal de los servicios (que trabajen directamente con personas), a través de pruebas psicológicas u otras

Que las personas mayores tengan acceso preferente en todas las instituciones comunales
Aumentar la cantidad de fichas de atención diarias en los servicios de salud
Evitar la rotación excesiva de personal médico en el hospital, ya que eso no contribuye a la calidad de atención
Que las personas mayores cuenten con una cantidad de cupos reservados en las horas que otorga el hospital y Cesfam. Considerando, por ejemplo, la desventaja de las personas mayores que viven en sectores rurales

- **Transporte:**

Implementación de semáforos en puntos clave de la comuna
Regular las tarifas para las personas mayores, a modo de que tengan una tarifa preferencial
Que exista mayor iluminación en los pasos peatonales
Mayor fiscalización para los conductores, incluyendo a “skaters”
Construir más paraderos
Limitar los estacionamientos en la vía pública en calle Walker Martínez (como avenida principal)
Mejorar las condiciones de los paraderos, sobre todo los que están por la carretera
Que capaciten a los choferes respecto a temáticas vinculadas a personas mayores, ya que es importante que tengan alguna formación en esta área y puedan garantizar buenos tratos

- **Accesibilidad universal:**

Mejorar la accesibilidad en edificios públicos y en espacios al aire libre, por infraestructura inadecuada para las personas mayores con movilidad reducida.
Mejorar y adecuar las áreas verdes en función de los intereses y necesidades manifiestas de las personas mayores
Habilitar el terminal de buses de la comuna, para mejorar la accesibilidad del transporte público que transita por Peumo
Adaptar el interior de las micros y buses para la comodidad y fácil acceso de las personas mayores, por ejemplo, instalando más pasamanos, rampas para subir, etc.
Mejorar la infraestructura de las viviendas sociales asignadas a personas mayores, y aumentar el número de las que se otorgan a este grupo etario (que son de un piso).
Mejoramiento en los canales de atención en los servicios públicos en general, puesto que la gente necesita informaciones, respuestas y explicaciones claras.

4. Fundamente si es que debieron o deberán hacerse ajustes o modificaciones de estas áreas de trabajo identificadas como áreas prioritarias, para la elaboración final del plan de acción.

No se evidenciaron ajustes o modificaciones trascendentales en las áreas de priorización, sin embargo, en la instancia de validación del diagnóstico se manifestó la necesidad urgente de dialogar y negociar con entidades correspondientes respecto a la movilización colectiva en la zona y, en particular con la empresa de micros y buses “Sextur”, la cual es de las más utilizadas por las personas mayores, según ellos mismos señalaron.

Para contextualizar lo anterior, el terminal de micros y buses de la comuna está en desuso y, por tanto, las micros de la empresa Sextur no pasan por tal lugar. Entonces, la propuesta de las personas mayores es que se dialogue entre las entidades correspondientes para lograr un acuerdo que mejore las condiciones de movilización y transporte de las personas mayores, propiciando más seguridad. Esto, en oportunidades previas fue expuesto de manera general por el edil de Peumo, quien no se refirió a conversar con una empresa en particular, sino con quien fuese necesario para lograr una habilitación completa del terminal.

A su vez, lo ya expuesto corresponde al área de transporte.

IV. PROCESO DE IDENTIFICACION DE AREAS DE MEJORA

1. Señale las áreas temáticas priorizadas que se abordarán con el plan de acción

En función de lo detectado a través de la realización del Diagnóstico Participativo Comunal, considerando además los procesos que este tuvo, considerando sus respectivos análisis cualitativos, cuantitativos y, las técnicas y métodos investigativos empleados, se identifican como áreas prioritarias para trabajar en el Plan de Acción, las siguientes:

1.-Espacios al aire libre y edificios.

2.-Servicios sociales y de salud.

3.-Transporte.

4.-Accesibilidad universal.

Cabe señalar que, estas áreas fueron priorizadas de acuerdo con la cantidad de hallazgos que se detectaron, los que, a su vez, estaban vinculados principalmente a las barreras y sugerencias de mejora. Además, estas se han determinado en función de plazos estimados (corto, mediano o largo), lo que otorgará mayor celeridad según corresponda.

2. Describa los mecanismos e instancias de participación que permitieron realizar el ejercicio de priorización

Para lograr la priorización de todas las áreas de análisis que se han considerado en esta investigación, se utilizaron diferentes técnicas metodológicas para dar curso al fenómeno de estudio. Entre ellas se encuentra:

- **Reducción de información y datos**

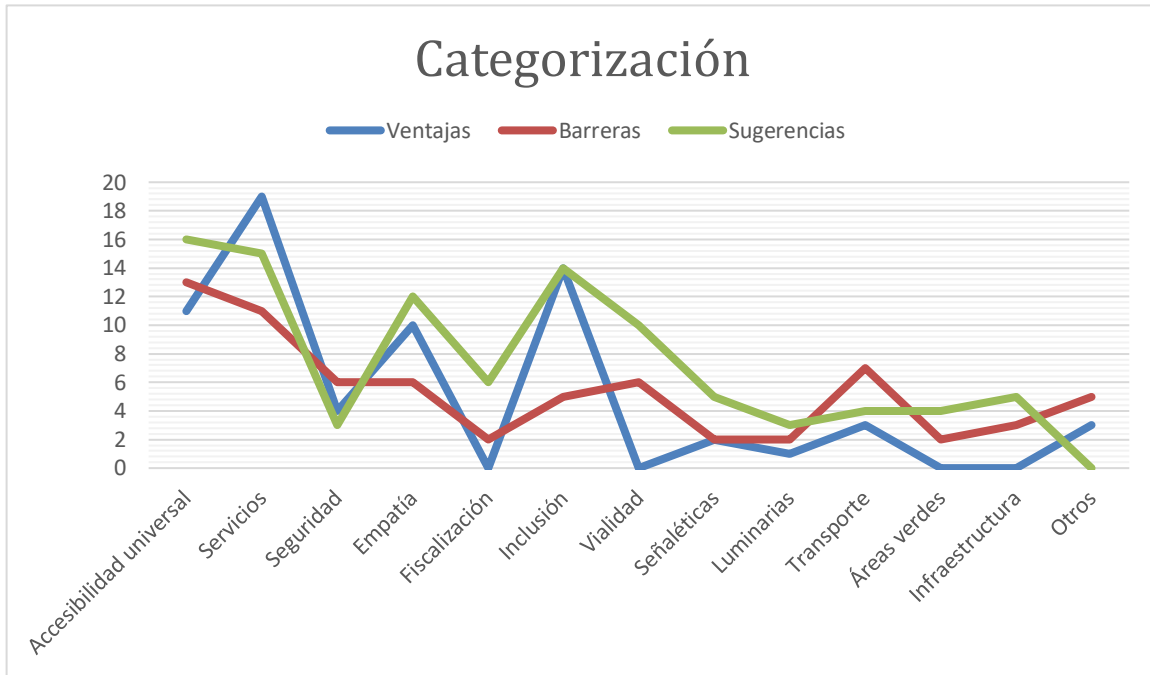
Esta fue una estrategia que se usó a lo largo de todo el proceso, pues se consideró que es fundamental la revisión documental en materia de investigación social. Es en esa dirección que, se procuró dar un tratamiento riguroso a los datos y a la información obtenida en los grupos focales. Para ello, se implementó la ficha de análisis de resultados y, una vez concluidos los 21 grupos focales se realizó un conteo de los hallazgos para sintetizar el análisis, y reducir la información y los datos a lo que fuese más repetitivo o enfatizado.

A continuación, se muestra la tabulación que permitió generar la priorización para el Plan de Acción:

Categoría	Ventajas	Barreras	Sugerencias de mejora
Accesibilidad universal	11	13	16
Servicios	19	11	15
Seguridad	4	6	3
Empatía	10	6	12
Fiscalización	0	2	6
Inclusión	14	5	14
Vialidad	0	6	10
Señaléticas	2	2	5
Luminarias	1	2	3
Transporte	3	7	4
Áreas verdes	0	2	4

Infraestructura	0	3	5
Otros	3	5	0

Representada gráficamente, las categorías visualizadas quedan de la siguiente forma:



Junto con lo anterior, es importante explicitar que, a través de las instancias de participación como, los grupos focales, las encuestas y la validación, se pudo hacer un reconocimiento inicial de aquello que los propios participantes del diagnóstico transmitían como una necesidad. Esto, evidentemente tributó al ejercicio de priorización realizado.

3. Identifique los actores que participaron del proceso

Del proceso de priorización de áreas para intervenir a través del Plan de Acción, fueron partícipes distintos actores sociales, quienes se vincularon en diferentes etapas del diagnóstico. Entre ellos es factible mencionar a los siguientes:

- 1.- Participantes de los grupos focales realizados, entre los que se encuentran principalmente personas mayores miembros de los Clubes de Adulto Mayor de la comuna de Peumo, cuidadoras de personas mayores, autoridades locales y representantes de servicios comunitarios.

2.- Dideco y Encargada de la Oficina del Adulto Mayor, con quienes se sostuvieron instancias de diálogo para ir definiendo las áreas prioritarias de trabajo.

3.- Alcalde de la comuna de Peumo, quien está dentro de las autoridades locales mencionadas en el primer grupo, sin embargo, de manera individual también colaboró con entregar su perspectiva como autoridad máxima, para efectos de esta investigación.

4.- UCAM Peumo, quienes, en reuniones organizadas por ellos mismos, entregaron sus opiniones y manifestaron sus intereses y necesidades como personas mayores.

5.- Equipo de la Dideco, quienes participaron de algunas reuniones a las cuales se les convocó e informaron en función de antecedentes que tenían a través de sus Programas u Oficinas.

6.- Profesionales del Centro Diurno, quienes forman parte de la Dideco, no obstante, se les identifica de manera diferenciada, puesto que se realizaron reuniones con ellos de manera particular para discutir cuáles podrían ser las áreas para abordar a través del Plan de Acción.

4. Describa los principales obstáculos y facilitadores de esta etapa de la implementación de áreas de mejora

Facilitadores	Obstaculizadores
<ul style="list-style-type: none">• Apoyo irrestricto del Alcalde en todo el proceso.• Buena disposición de trabajo por parte del Dideco.• Colaboración constante desde la Oficina del Adulto Mayor.• Voluntad de realizar un trabajo en equipo manifestada por parte de otros involucrados (Secplan, Oficina de Obras, Dirección del tránsito, etc.)• Comunicación directa y accesible con Senama Regional para encausar el Plan de Acción mediante orientaciones técnicas.	<ul style="list-style-type: none">• Dificultad para reunir a todos los actores que podían contribuir en esta etapa.• Coordinar una fecha óptima en función de los tiempos y la agenda de la mayoría.

V. PLAN DE ACCION	OBJETIVO: Elaborar un plan de propuestas de mejoras para la comuna de Peumo, en función de los principales hallazgos obtenidos a partir del diagnóstico participativo, el cual plantee acciones concretas que faciliten la resolución o disminución de las problemáticas identificadas.						
AREAS O EJES DE TRABAJO	Objetivos	Metas	Indicadores	Actividades	Actores involucrados	Recursos	Medios de Verificación
<p>Se refiere a una (o más) de las 8 áreas temáticas propuestas por la OMS: Espacio al aire libre y edificaciones; Transporte; Vivienda; Participación Social; Comunicación e Información; Servicios de apoyo</p>	<p>Se refiere al fin que se establece para solucionar el problema o brecha identificada.</p> <p>Es decir: Qué problema o brecha se espera resolver.</p>	<p>Es el resultado que se planifica y compromete a lograr de una acción.</p> <p>Habitualmente se sugiere que estas metas sean alcanzables y acordes a la realidad de cada territorio.</p>	<p>Se refiere a medidas específicas que permiten dimensionar el progreso del cumplimiento de los objetivos y metas.</p>	<p>Se refiere a las acciones, tareas o labores que se van a realizar para el cumplimiento de un objetivo.</p>	<p>Identificar responsables de cada actividad y/o alianzas con otros que se requerirán para la implementación de la actividad.</p>	<p>Indica las fuentes de recursos asociadas para la ejecución de la acción programada. Pueden ser humanos, financieros, materiales, etc.</p>	<p>Da cuenta de los respaldos que existen para resguardar la acción o tarea realizada.</p>

comunitario y de salud; Respeto e Integración social; y Participación cívica y Empleo. Puede definir un área distinta si lo estima necesario para la pertinencia local.							
1.- Espacios al aire libre y edificios	Mantener el mejoramiento de las calles en distintos sectores de la comuna, tanto del radio urbano como rural.	Garantizar que las calles estén en buen estado para facilitar su tránsito a personas con movilidad reducida y otorgar mayor seguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo de vialidad urbana - Desarrollo de vialidad rural 	1.Continuar los trabajos de mejoramiento de las calles de la comuna 2.Inspeccionar la calidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan - Dirección de Seguridad Pública - Depto. de Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Planes de inversión anual - Registro fotográfico
	Fiscalizar sectores menos transitados, donde se tiende a acumular más basura.	Reducir los focos de contaminación ambiental para generar una mejor calidad de vida a las personas	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de focos de contaminación 	1.Levantar un catastro de los lugares que requieren fiscalización 2.Fiscalización por parte de	<ul style="list-style-type: none"> - Oficina de Medio Ambiente - Empresa "Aseos Castro" 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de fiscalización - Pautas fiscalizadoras

		mayores en términos de higiene y salubridad.		entidades correspondientes			
	Aumentar la presencia de seguridad ciudadana y carabineros en las calles, para que brinden mayor seguridad a la comunidad.	Que las personas mayores puedan transitar libre y tranquilamente por la comuna, reduciendo los niveles de riesgo e inseguridad.	<ul style="list-style-type: none"> - Índices positivos de sensación de seguridad ciudadana 	<p>1.Hacer rondas de patrullaje por las calles de la comuna con mayor frecuencia.</p> <p>2.Precisar los sectores que requieren más fiscalización</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Carabineros - Oficina de Seguridad Pública 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de fiscalización - Pautas fiscalizadoras
	Continuar mejorando las luminarias en toda la comunidad.	Garantizar la sensación de seguridad que generan los espacios iluminados y reducir caídas o accidentes por falta de luminarias.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo vial - Mayor seguridad 	<p>1.Mantener los trabajos de reparación e instalación de nuevas luminarias en la comuna</p> <p>2.Fiscalizar el trabajo realizado</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Seguridad Pública - Compañía General de Electricidad (CGE) 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción a la comunidad - Informes técnicos de profesionales
	Implementar reductores de velocidad en Villa El Esfuerzo.	Otorgar mayor seguridad vial a vecinos/as del sector, considerando que existe una alta presencia de población adulta mayor.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo vial - Aumento de seguridad 	<p>1.Reunión para levantar mesa de trabajo</p> <p>2.Trabajar en la implementación de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan - Vialidad - Seremi de Transporte 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de tránsito - Reporte de Oficina territorial de Rosario

				reductores según factibilidad			
	Remodelar la plaza del Adulto Mayor de Peumo.	Reacondicionamiento de dicha plaza para que sea más acogedora, confortable, atractiva e interesante para las personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo vial en áreas verdes - Mejoramiento de la calidad de vida 	<p>1.Evaluar el tipo de mejoramientos factibles para realizar</p> <p>2.Iniciar trabajos de remodelación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyecto postulado - Registro fotográfico
	Acondicionar los espacios al aire libre o áreas verdes en función de las necesidades e intereses de las personas mayores	Propiciar espacios adecuados y cómodos que llamen la atención de las personas mayores, con máquinas para hacer ejercicios, instalación de mesas de juegos (ajedrez, cartas, etc.), huertos comunitarios para que las mismas personas mayores puedan jardinear, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> - Comodidad de las personas mayores - Mejoramiento de la calidad de vida 	<p>1.Evaluar el tipo de mejoramientos factibles para realizar</p> <p>2.Iniciar trabajos de remodelación</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación de proyecto - Informes técnicos - Registro fotográfico

2.- Servicios Sociales y de Salud	Mejorar los canales de atención en los servicios públicos como el municipio o el área de salud, humanizando el trato con las personas mayores y no deslegitimando su capacidad de entendimiento.	Dar informaciones y respuestas claras a las personas para entiendan los procesos y estén tranquilas, además de que se sientan realmente valoradas e incluidas en la comunidad y, que se reconozca y valide su experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor calidad de atención - Mayor satisfacción por parte de los usuarios 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Generar instancias de capacitación para funcionarios públicos 2. Implementar espacios de autocuidado para la salud mental y emocional de los funcionarios 	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios municipales - Funcionarios de salud - Funcionarios públicos en general 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de satisfacción a la comunidad
	Aumentar la cantidad de profesionales en el servicio de salud pública de la comuna	Cubrir satisfactoriamente la alta demanda de atención existente en el área de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacidad de atención - Mejoramiento en la calidad de atención - Descongestión de pacientes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Reunión de planificación respecto a nuevas contrataciones 2. Contratación de más profesionales según requerimientos o demandas 	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de salud de la región de O'Higgins 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción a los usuarios
	Contar con un registro de pacientes que necesitan de forma mensual sus	Que se logre garantizar el stock desde la Farmacia Comunitaria a dichos usuarios	<ul style="list-style-type: none"> - Abastecimiento de medicamentos con stock suficiente 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar catastro de usuarios que requieren permanentem 	<ul style="list-style-type: none"> - Farmacia Comunitaria 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Catastro de usuarios

	medicamentos y que son usuarios de la Farmacia Comunitaria Peumo.	que son en gran parte personas mayores.	<ul style="list-style-type: none"> - Mejoramiento de la calidad de vida de las personas mayores 	ente de medicamentos			
	Realizar pruebas psicológicas antes de contratar a funcionarios municipales que atiendan público.	Tener a funcionarios habilitados y aptos para la atención de público.	<ul style="list-style-type: none"> - Funcionarios habilitados para sus funciones - Mejor calidad de atención 	1.Realizar entrevistas de trabajo en profundidad, con pruebas psicológicas	<ul style="list-style-type: none"> - Depto. de RRHH 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Entrevistas varias
	Aumentar la cantidad de fichas de atención diarias en los servicios de salud pública comunal.	Atender a más personas que requieran de servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor capacidad de atención de pacientes - Mejoramiento en la calidad del servicio de atención 	1.Crear estrategias para optimizar la atención por los funcionarios de salud 2.Dar más fichas diarias de atención	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección del Hospital de Peumo - Dirección de Cesfam La Esperanza 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción a los usuarios
3.- Transporte	Implementar semáforos en puntos clave de la comuna.	Lograr una descongestión vehicular considerable en los puntos más transitados en la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Descongestión vehicular en puntos donde se instalaron semáforos 	1.Mantener mesas de trabajo ya generadas respecto al tema 2.Iniciar los trabajos de obra	<ul style="list-style-type: none"> - Unidad Operativa de Control de Tránsito - Secplan - Carabineros 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación de proyecto - Informes de accidentalidad
	Fijar una tarifa	Que las					

	preferencial a las personas mayores que usen el transporte público a nivel local.	personas mayores paguen menos en la locomoción colectiva local.	<ul style="list-style-type: none"> - Ahorro para las personas mayores - Mayor acceso al transporte por parte de los adultos mayores 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Levantar mesa de trabajo 2. Entregar un pase de adulto mayor para rebaja de tarifa en transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> - Seremi de Transporte - Sindicato de Taxis y Colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuestas de satisfacción a los usuarios
	Mejorar la iluminación en pasos peatonales.	Que los pasos peatonales estén iluminados para reducir/evitar accidentes por falta de perspectiva y así aumenta la seguridad vial.	<ul style="list-style-type: none"> - Disminución de caídas, accidentes 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Articular reunión para evaluar factibilidad 2. En función de lo anterior, iniciar trabajos de implementación de luminarias en pasos peatonales 	<ul style="list-style-type: none"> - Organizaciones territoriales - Municipio - Secplan 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Proyectos postulados - Informes técnicos
	Aumentar la fiscalización a los conductores de cualquier tipo de vehículo o medio de transporte (incluyendo a los no motorizados).	Lograr que las personas mayores transiten con mayor seguridad en espacios públicos, puesto que, se exponen a muchos riesgos con los vehículos motorizados.	<ul style="list-style-type: none"> - Personas mayores circulando con mayor seguridad - Disminución de atropellos a peatones 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Crear rondas de patrullaje donde se fiscalice a los conductores de cualquier tipo de vehículo 	<ul style="list-style-type: none"> - Carabineros - Inspectores municipales 	<ul style="list-style-type: none"> - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de fiscalización y partes cursados
	Construir	Que, en los					

nuevos paraderos en puntos donde sea necesaria su implementación.	puntos más concurridos, los adultos mayores cuentan con la cantidad de espacios que necesitan para esperar locomoción.	- Aumento de satisfacción en personas mayores por comodidad y protección/resguardo al esperar locomoción		- Secplan (zona urbana) - Vialidad (zona rural)	- Monetarios - Humanos - Técnicos	- Postulación de proyectos - Plan de inversión de vialidad
Mejoramiento de los paraderos ya existentes.	Que las personas mayores tengan los espacios adecuados para esperar locomoción y protegerse de las inclemencias del tiempo.	- Aumento de satisfacción en personas mayores por comodidad al esperar locomoción	1.Evaluar factibilidad de mejoramiento 2.Iniciar trabajos de obra en dicho sentido	- Vialidad - Operaciones	- Monetarios - Humanos - Técnicos	- Postulación de proyectos - Plan de inversión de vialidad
Reducir considerablemente los estacionamientos en la vía pública, en especial en la calle Walker Martínez, puesto que es una calle principal.	Evitar los atochamientos que se producen en dicha calle y facilitar el tránsito de las personas mayores por esta misma.	- Descongestión vehicular - Disminución de riesgos de accidentes vehiculares o atropellos	1.Redacción de un informe para justificar la acción 2.Delimitar los espacios donde se puede estacionar 3.Multar a quienes no cumplan con la norma	- Dirección de Seguridad Pública y tránsito.	- Humanos - Técnicos	- Informe de tránsito que justifique la disminución de vehículos estacionados
Generar instancias de capacitación a choferes del transporte	Que los choferes cuenten con las herramientas básicas para	- Choferes habilitados y capacitados para	1.Realización de capacitación a choferes involucrados	- Seremi de Transporte - Senama	- Monetarios - Humanos - Técnicos	- Actas de registro - Listado de

	público, respecto a temáticas asociadas a las personas mayores, las cuales consideren desde los buenos tratos hasta primeros auxilios.	asistir a una persona mayor en caso de ser necesario, y que como mínimo, otorguen buenos tratos.	<p>interactuar con personas mayores</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento de satisfacción de personas mayores que viajan en locomoción colectiva - Cultura de respeto y buenos tratos 				asistencia
	Dialogar con representantes de empresas de buses y micros para que tengan parada en el Terminal de Buses de Peumo.	Que la comunidad peumina, en especial las personas mayores, puedan contar con un espacio seguro para tomar o descender de la locomoción.	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de satisfacción de personas mayores por resguardo y protección al tomar locomoción o descender de esta 	1. Levantar mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección de tránsito - Seremi de transporte - Gremios y sindicatos de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de registro
4.- Accesibilidad universal	Mejorar y adecuar las áreas verdes, considerando las necesidades que requieren las personas mayores.	Que las personas mayores puedan tener acceso facilitado y disfrutar de dichos espacios.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor acceso de las personas mayores a las áreas verdes de la comuna - Autonomía para los adultos 	<p>1. Levantar mesa de trabajo</p> <p>2. Crear plan de trabajo en conjunto</p> <p>3. Iniciar trabajos de mejoramiento</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa de áreas verdes - ITO de áreas verdes - Comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de mejoramiento - Registro fotográfico

			mayores				
	Implementar baños públicos en un sector céntrico de la comuna, el cual no sea subterráneo, para que las personas mayores con movilidad reducida tengan acceso a estos.	Que las personas mayores (que en su mayoría tienen menor continencia de orina) puedan acceder a baños públicos cada vez que estén en el centro de la comuna.	<ul style="list-style-type: none"> - Mayor circulación de personas mayores por el centro de la comuna (por tener la seguridad de que, en caso de necesitar, tendrán acceso a baños públicos) - Mejor calidad de vida 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Evaluar factibilidad del proyecto 2.Iniciar trabajos de obra según indique la factibilidad 	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Postulación de proyecto - Factibilidad
	Mejorar la accesibilidad de los edificios públicos de la comuna, considerando las necesidades de las personas mayores con discapacidad o movilidad reducida.	Que todas las personas mayores puedan acceder libremente a los edificios públicos de la comuna y con facilidad, teniendo los implementos necesarios para esto.	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía para los adultos mayores - Mejor calidad de vida 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Crear plan de trabajo estratégico para las mejoras 2.Iniciar trabajos de obra y dar cumplimiento al objetivo 	<ul style="list-style-type: none"> - Secplan - Depto. de Operaciones 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informes de respaldo - Registro fotográfico
	Levantar una Política Pública a nivel local, donde	Que, por norma o reglamento, las personas mayores tengan	<ul style="list-style-type: none"> - Aumento de satisfacción en personas 	1.Levantar mesa de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> - Dideco - Dirección Técnica de 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de respaldo

<p>se establezca que las personas mayores tienen acceso preferencial en los diferentes recintos o espacios de la comuna.</p>	<p>prioridad de ingreso o atención y así no tengan que esperar tanto cuando realicen sus quehaceres.</p>	<p>mayores de la comuna por medidas de protección y cuidados para ellos/as</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejor calidad de atención 	<p>2.Redacción de la política de forma estratégica para beneficio de las personas mayores de la comuna 3.Oficializar ordenanza jurídica</p>	<p>Asesorías Jurídicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Ordenanza jurídica - Programa encargado o
<p>Propiciar espacios y aptos adecuados al interior de micros y buses en función de las necesidades de las personas mayores.</p>	<p>Lograr mantener la comodidad y seguridad de las personas mayores, consiguiendo, a su vez, que todas, independiente de su situación o condición, tengan acceso al transporte público.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Autonomía para personas mayores - Adultos mayores con más satisfacción al viajar - Mejor calidad en el servicio 	<p>1.Levantar plan de trabajo para mejoras 2.Iniciar trabajos de adecuación y adaptabilidad al interior de micros y buses</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Empresas de transporte público 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de respaldo - Encuesta de satisfacción a usuarios
<p>Reservar una cantidad de cupos (predefinidos) en las horas médicas que otorga el Hospital y Cesfam a las personas mayores, considerando</p>	<p>Estrechar los vínculos de confianza entre las personas mayores y el servicio de salud pública, comunicando con dicha práctica que efectivamente recibirán la</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Mejor calidad de atención a las personas mayores - Mayor satisfacción de atención en servicios de salud 	<p>1.Articular una estrategia para optimizar los recursos humanos 2.Informar a la comunidad la cantidad de fichas de</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Dirección del Hospital de Peumo - Dirección de Cesfam La Esperanza 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuesta de satisfacción a los pacientes

	la dificultad que muchos de ellos tienen para movilizarse (por distancia, discapacidad u otro motivo).	atención que requieren, y esta será oportuna.		atención que se reservarán para las personas mayores			
	Habilitar el Terminal de Buses de la comuna de Peumo.	Usar los espacios que ya están construidos y mejorar la accesibilidad a la comuna. Así también, se otorga seguridad a las personas mayores al establecer puntos seguros para abordar y descender de la locomoción.	<ul style="list-style-type: none"> - Más personas mayores usando transporte público - Mayor autonomía para los adultos mayores - Resguardo y seguridad para los adultos mayores 	<ol style="list-style-type: none"> 1.Realización de reuniones de trabajo 2.Generar audiencias 	<ul style="list-style-type: none"> - Empresa Sextur - Seremi de Transporte - Municipalidad de Peumo 	<ul style="list-style-type: none"> - Monetarios - Humanos - Técnicos 	<ul style="list-style-type: none"> - Informe de respaldo - Actas de registro - Registro fotográfico - Plan de trabajo

	envejecer activamente.																
2	Generar un plan de acción participativo que identifique mecanismos, actividades y actores claves.	2.1	Redacción de propuesta del plan de acción en base al diagnóstico y acciones identificadas.								X						
		2.2	Convocatoria a equipo gestor local y grupo motor para validación del plan y estudiar presupuestos municipales y fondos concursables.									X					
		2.3	Validación del plan de acción.											X			
		2.4	Encuentro con actores claves de redes locales para promover la articulación territorial del plan.											X			
		2.5	Redacción final del plan de acción.											X			
		2.6	Ejecución.													X	
		2.7	Hito comunicacional.													X	
3	Identificación y difusión de buenas prácticas en temáticas del adulto mayor a nivel comunal.	3.1	Difusión de la iniciativa.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
		3.2	Identificación de Buenas Prácticas a nivel de servicios públicos y privados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		3.3	Identificación de Buenas Prácticas a nivel de mayor en apoyo a mayores.								X				X		
		3.4	Participación en medios de comunicación comunal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		3.5	Envío de información a página de www.ciudadesamigables.cl	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
		3.6	Creación de folleto con las buenas prácticas, para aquellos que no tiene acceso a redes sociales.						X							X	

VII.- RESUMEN EJECUTIVO

La Ilustre Municipalidad de Peumo, de la provincia del Cachapoal, Región de O'Higgins, en su compromiso de trabajar por transformarse en una comuna más amigable con sus personas mayores, ha avanzado en la realización de un proceso de diagnóstico y creación de un plan de acción participativo, el cual ha establecido las siguientes prioridades y metas para el periodo comprendido entre el año 2022 y el año 2025

Fin	Objetivo General	Objetivo (s) Específico (S)	Actividad (es) comprometidas
<p>Describa lo que se busca alcanzar en el largo plazo y de qué manera la implementación de este Plan de Trabajo impacta en los temas de vejez y envejecimiento.</p>	<p>Este objetivo debe reflejar el resultado que se espera lograr al final de la ejecución del plan</p>	<p>Debe reflejar el o los productos que se esperan lograr al finalizar el plan de trabajo, y que permiten dar cumplimiento al objetivo general.</p>	<p>Describir de manera general las actividades que deben desarrollarse por cada objetivo específico, permitiendo asegurar su cumplimiento.</p>
<p>Lograr que Peumo sea efectivamente una comuna amigable con las personas mayores, propiciando para ello los espacios accesibles e infraestructuras adecuadas, servicios de atención oportunos y eficientes, a modo que, a lo largo de todo el territorio local se contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de las</p>	<p>Mejorar la calidad de vida de las personas mayores para un envejecimiento activo y digno, potenciando las debilidades pesquisadas a través del diagnóstico participativo comunal y, en función de las necesidades</p>	<p>Potenciar las fortalezas ya existentes en la comuna de Peumo, por medio de una buena gestión municipal interna, donde, a través de nuevas políticas locales se garantice un mejoramiento en el envejecimiento de las personas mayores.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1.-Articulación entre los distintos departamentos municipales, a fin de trabajar mancomunadamente. 2.-Reuniones de trabajo con autoridades locales. 3.-Organizar el trabajo a través de planificaciones y cronogramas de actividades. 4.-Capacitar a los funcionarios municipales en torno a temáticas de envejecimiento. 5.-Reuniones de trabajo con diferentes actores sociales de la comuna que se quieran involucrar en el proyecto.

<p>personas mayores como una práctica constante. Promoviendo así el respeto, la inclusión, los buenos tratos y, el envejecimiento activo.</p>	<p>requeridas, generando un bienestar en dicho grupo etario</p>		<p>6.-Utilizar instrumentos de sistematización y evaluación del proceso.</p>
		<p>Establecer redes de apoyo, vínculos y diálogos con entidades correspondientes para trabajar en la adecuación de los entornos que, a su vez, promoverán la inclusión y accesibilidad de las personas mayores a los distintos espacios.</p>	<p>1.-Articulación de una mesa de trabajo intersectorial con entidades involucradas. 2.-Involucrar en el proceso a personas mayores que hayan sido partícipes del proceso de diagnóstico y plan de acción. 3.- Utilizar instrumentos de sistematización y evaluación del proceso.</p>

En este proceso participaron 6 personas mayores, 2 cuidadoras y 15 otros actores, todos quienes han validado y están comprometidos con este plan.

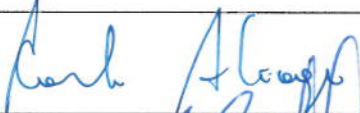



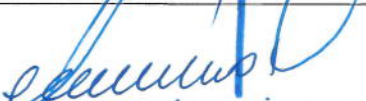

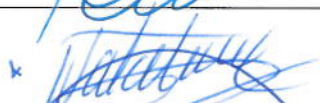


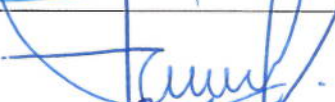

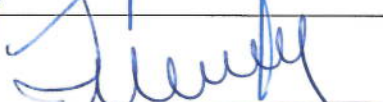
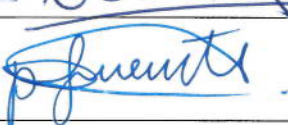



Nombre y Firma de Gestora Local Programa Ciudades Amigables Peumo:

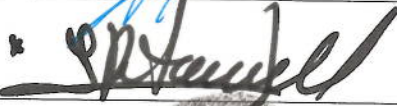



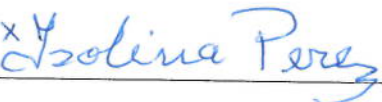


 Bárbara Tobar Galaz

 Gestora Local Ciudades Amigables Peumo

- Firmas de actores involucrados en el proceso:

Alcalde Carlos Aliaga Donoso	
Concejal Patricio Zamorano	
Concejal Manuel González	
Dideco Felipe Vásquez	
Encargada de la Oficina del Adulto Mayor Peumo, Carmen Merino	
Encargada Territorial sector de Rosario, Rosa González	
Encargada Territorial sector de La Esperanza, Sandra Pino (S)	
Coordinadora Centro Diurno Peumo, Nathaly Gamboa	
Monitor Programa Vínculos, Marcelo Torres	
Director de Obras Municipales, Fernando Márquez	
Jefa Secplan, Mónica Doria	
Jefa de Depto. de Salud, Cesfam La Esperanza, Dessy Ibáñez	
Químico Farmacéutico de Farmacia Comunitaria Peumo, Paulina Fuentes	
Presidenta de UCAM Peumo, Celerinda Valdés	
Servicios Comunitarios, Damas de Rojo, Ana Rozas	
Cuidadora de AM, Tatiana Orellana	

Alex Pozo, Director Hospital Del Salvador de Peumo	
Cuidadora de AM, Ingrid Retamal	* 
Presidenta Club de Adulto Mayor Sofruco, Adriana Galaz	
Presidenta Club de Adulto Mayor Renacer, Clodomira Escarate	
Presidenta del Club de Adulto Mayor Nueva vida, María Elena García	* 
Presidenta del Club de Adulto Mayor Nueva Esperanza, Isolina Pérez	* 

VIII.- ANEXOS

Considere los medios de verificación que correspondan al desarrollo de las actividades

1.- Reunión de supervisión con la Contraparte Técnica de Senama



2.- Mesa de trabajo para elaboración del Plan de Acción con contraparte local y Dideco





3.- Instancia de validación del Plan de Acción



